



## CUANDO EL HILO SE CORTA POR LO MÁS FINO

**Y**a casi no quedan números que identifiquen cada casa ni buzones ni placas en los monumentos. Algunos acusan a los cirujas que cada noche arrasan con lo que encuentran. Otros dicen que son “jóvenes traviesos”. Pero, en definitiva son muchos los que tratan de rebuscarse un peso haciendo un gran daño. Y a esos pobres infelices no les importa dejar un barrio sin luz para juntar 50 gramos de cobre. Lo curioso es que cada tanto la policía o algún funcionario de alto rango o la misma justicia informan que “han detenido a delinquentes que robaban cables o alambre de un parral”. Una declaración que puede calificarse, al menos, de cínica. ¿No sería más lógico investigar a los 10 o 15 compradores de esa mercadería que a los miles de “buscas” transformados en delinquentes? En fin. Si esto sigue así... ¡algunos puede pensar mal de los responsables de evitar que esto siga ocurriendo!

# Nuevo MUNDO

Año:3  
Número: 489  
Martes 17  
de mayo  
de 2022.  
Es un  
producto  
de **Bataller**  
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



## UÑAC CRITICÓ LA DISTRIBUCIÓN FEDERAL DE LOS SUBSIDIOS AL TRANSPORTE

# “MIENTRAS EL AMBA RECIBE \$26.000 MILLONES POR MES, LAS 23 PROVINCIAS RECIBEN EN CONJUNTO SOLO \$3.500 MILLONES”



**LA PESIMISTA MIRADA DE DURÁN BARBA SOBRE LA SITUACIÓN ARGENTINA**

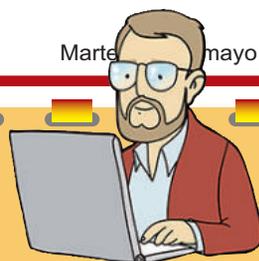
**“HABRÁ UNA REBELIÓN INTERNA DE LOS PIQUETEROS, LOS PLANEROS Y LAS BASES QUE VIVEN DEL ESTADO, PORQUE LA PLATA NO ALCANZA”**

**LA EXPERIENCIA DE DOS YOUTUBERS ESPAÑOLES**

**¿RIVER O BOCA, QUÉ HINCHADA SUENA MÁS FUERTE?**



**LA CORTE DE JUSTICIA FALLÓ A FAVOR DE LOS AHORRISTAS**



Por JCB

# Libreta de apuntes

## Polo Suárez Jofré en Buenos Aires

En esta foto se ve a la derecha al artista plástico Luis Oscar Suárez Jofré, acompañado de la periodista y conductora de televisión Mónica Cahen D'anvers y el pianista Valentín Elcoro. Polo trabajó en un grupo vocacional de teatro en Buenos Aires.



## Polo Suárez Jofré en el Teatro Sarmiento

En esta imagen tomada en el año 1990 se observa en el centro a Polo Suárez Jofré acompañado por sus hijos Guadalupe y Conrado Suárez Jofré. Detrás se puede ver el mural que hizo el artista para el Teatro Sarmiento.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en [www.sanjuanalmundo.com](http://www.sanjuanalmundo.com) el portal de la Fundación Bataller

# NO TE QUEDES SIN EFECTIVO

RETIRÁ **HASTA \$15000**  
CON TU TARJETA DE DÉBITO  
EN NUESTRAS CAJAS

SIN COSTO ADICIONAL



HIPER  
**ChangoMâs**

SERVICIO EXTRACASH, APLICA PARA TARJETAS DE DÉBITO VISA Y MASTERCARD. DORINKA S.R.L.: BOLIVIA 5831. C.A.B.A. C.U.I.T.: 30-67813830-0.  
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE: (011) 0810-444-9256.

## LA VIDA EN FOTOS



### Día Mundial del reciclaje

*Establecido por la Unesco en 2005, cada 17 de mayo se celebra esta fecha para recordar la importancia del cuidado del planeta a través de*

*una adecuada gestión de los residuos. Durante el 2021 la Secretaría de Ambiente y los Centros de Residuos Regionales de todo San Juan*

*comercializaron casi 1,5 millones de kilos de reciclados y obtuvieron importantes ingresos económicos.*



### Programas de formación

*Las autoridades del **Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan** realizaron el lanzamiento de cuatro programas destinados a la formación profesional de músicos, productores musicales, bailarines y*

*actores. Las propuestas son: **Talento Danza, Proyecto Ensamble, Estudio del Sol y San Juan en Escena**. Estos espacios de formación serán gratuitos y están destinados a un público amplio quienes*

*quieran perfeccionarse en su disciplina. Las inscripciones para las audiciones o programas, que son vía digital, abren este miércoles 18 de mayo.*

## LA VIDA EN FOTOS



## Un irresponsable al volante

*Roberto Patricelli, el empresario aduanero detenido por el feroz choque de Palermo, fue trasladado este mediodía desde la Comisaría Vecinal 14C a la Unidad Fiscal Norte del MPF porteño para*

*ser indagado. Debe responder, en principio, por los homicidios culpables de las dos víctimas, el pastelero Juan Márquez y su sobrina Jenismar, oriundos de Venezuela. Las pruebas lo complican, princi-*

*palmente la pericia realizada por el Cuerpo de Investigaciones Judiciales que determinó que Patricelli viajaba en su BMW M3 a 150 kilómetros por hora.*



## El regreso del rey emérito

*Juan Carlos I, rey emérito de España, regresará a España este fin de semana para asistir a una regata en la localidad gallega de Sanxenxo (Pontevedra). Su regreso se producirá casi dos años después de que decidiera abandonar el país acuciado por un horizonte judicial peligroso y por un descrédito creciente entre la opinión pública española.*

Regalos únicos para ella

Casa Central: General Acha 78 Sur - San Juan Capital  
Galería Central Local 26 - San Juan Capital  
Alto del Bono Shopping Local 14 - San Juan Capital  
Boulevard Sarmiento 256 Oeste - Rawson, San Juan  
Espacio San Juan Shopping Local 37 - Rivadavia, San Juan  
Diagonal 600 - Caucete, San Juan

**ANA ALLENDE**  
TRUST



**Siempre presentes en el Bienestar,  
tranquilidad y protección.**



**17 de Mayo - Día mundial de la Hipertensión**



MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA

ESTO PASÓ EN EL



mundo

## Cuba aprobó un nuevo Código Penal

**E**l Parlamento unicameral de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, aprobó, en sesión extraordinaria, el nuevo Código Penal que prevé, entre otros asuntos, sanciones de hasta tres años a quienes insulten a altos funcionarios públicos y prohíbe el financiamiento externo de los medios.

Los diputados aprobaron el proyecto en una sesión en la que estuvieron presentes Miguel-Díaz Canel y Raúl Castro.

Activistas denunciaron que criminaliza la disidencia y ampara el accionar de las fuerzas represivas del castrismo y sus grupos de choque



## Invasión a Ucrania: Fin del asedio en la acería de Mariupol

**L**a unidad escondida debajo de Azovstal dijo que su guarnición estaba cumpliendo órdenes para salvar las vidas de las tropas. Una docena de autobuses que transportaban a más de 260 militares ucranianos abandonó la planta y arribó a una ciudad, controlada por Rusia. La lucha en Azovstal en Mariupol en ruinas ha simbolizado la resistencia ucraniana durante la invasión rusa

de casi tres meses. La mayoría de los civiles que habían buscado refugio en la gran planta de la era soviética fueron evacuados a principios de este mes.

El Ministerio de Defensa de Rusia había anunciado que se ha llegado a un acuerdo sobre el traslado de los militares ucranianos heridos de Azovstal a los territorios ocupados

## Chile descarta sumarse al boicot de izquierda a la Cumbre de las Américas en EEUU

**E**l presidente de ese país, Gabriel Boric, asistirá a la Cumbre de Las Américas en la ciudad de Los Ángeles, en Estados Unidos, y su gobierno está gestionando la participación de Venezuela, Cuba y Nicaragua, pese a que los anfitriones no los consideran, anunció hoy la ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola. La ministra comentó

que Boric quiere la cumbre sea la más amplia posible, y que, a pesar de las diferencias, "e incluso de las condenas que puedan existir en materia de derechos humanos respecto de algunos gobiernos, creemos que pospandemia y con crisis económica, es un momento también de tener un espacio de diálogo más allá de las diferencias".



# La Ventana

*El programa de todos los sanjuaninos*

LUNES A VIERNES DESDE LAS **21** POR



# Mañana mismo se conocerá cuántos somos los argentinos

**A** menos de 24 horas para que comience oficialmente el [Censo 2022](#) en todo el país, **Marco Lavagna**, titular del INDEC, dio hoy mayores precisiones acerca de cómo será el operativo para determinar, además de la cantidad de residentes en toda la Argentina, “un marco de referencia general” sobre distintos aspectos socioeconómicos de la población. Asimismo, **el funcionario adelantó que los primeros resultados no demorarán mucho en salir a la luz.**

**En este sentido, Lavagna confirmó que “mañana a la noche o al día siguiente del censo”, se conocerá “un número muy general de cuántos habitantes tiene Argentina, pero recién “en dos o tres meses” se anunciará el primer dato estimativo. Y**



Marco Lavagna, titular del INDEC

**agregó: “A los ocho meses los primeros datos básicos definitivos, y**

**al año y medio la totalidad del censo procesada y presentada”.**

## Cómo censar a quienes viven en la calle y a niños que comparten domicilios distintos

**S**obre el censo a las personas en situación de calle efectivas, que se desarrolló ayer en todo el país, el director del organismo gubernamental dijo que sus respectivos resultados serán comparados con el relevamiento que ya se llevó a cabo en viviendas colectivas, como por ejemplo hospitales o paradores, para determinar la cantidad de residentes que viven en la calle y aquellos que se encuentran en una situación de “vulnerabilidad de calle” - personas que alternan sus noches en refugios y otras sin un techo que los cobije-

El lunes 16 de mayo de 2022 se llevó a cabo el censo a personas en situación de calle en todo Frente a la importante cantidad de



consultas sobre dónde una persona debe realizar el censo, Lavagna despejó todo tipo de dudas: “Las personas se tienen que censar donde es su residencia habitual, lo que significa donde pasan por lo menos cuatro noches a la semana”.

El artículo 17 del Decreto 726/2020, publicado el 4 de septiembre de 2020, no admite otras interpretaciones: “Todos y todas

los y las habitantes de la Nación quedan obligados y obligadas a responder la totalidad de las preguntas incluidas en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Ronda 2020, haciéndose saber que quienes no suministren en término, falseen u omitan la información solicitada incurrirán en infracción y serán pasibles de multa de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley N° 17.622”.

▼ Viene de pág. anterior.

## Las multas a quienes no se censan llegan hasta los \$500 mil

**E**l artículo 15 de la Ley N° 17.622, sancionada el 25 de enero de 1968, publicada en el Boletín Oficial seis días después y que instrumenta la creación del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), es conciso: “Incurrirán en infracción y serán pasibles de multas de cinco mil (\$ 5000) a quinientos mil pesos (\$ 500.000), conforme al procedimiento previsto en la reglamentación de la presente ley, quienes no suministren en término, falseen o produzcan con omisión maliciosa las informaciones necesarias para las estadísticas y los censos a cargo del Sistema Estadístico Nacional. Los importes mínimos y máximos previstos en el presente artículo se reajustarán semestralmente, el primero de enero y el primero de julio de cada año en función de los incrementos habidos en los semestres que vencen el treinta y uno de diciembre y el treinta de junio, de conformidad con la variación operada en el nivel ge-



neral de precios al por mayor en dichos períodos”.

**Los importes mínimos y máximos de las multas fueron actualizados de manera efectiva el 23 de febrero de este año en la resolución N° 35/2022 del Indec. Las penalizaciones por falsear o producir con omisión maliciosa la información solicitada irán desde 1.076,36 hasta 106.799,35 pesos, según la gravedad del fallo.** Así como el voto, la participación en el censo también es obligatoria y la falta del sufragio, penada con una multa. Así como en el voto, no responder el cuestionario por el censo implicaría una penalidad compleja

de instrumentar.

De hecho, **las autoridades del Indec prefieren evadir las consultas sobre las multas. Las validan, pero procuran no promover los castigos: por lo bajo, afirman que “no van a perseguir a nadie”.**

Dicen: “Existen, pero elegimos destacar el espíritu participativo del relevamiento”. “El censo tiene un dejo romántico y en la sociedad argentina hay conciencia de su importancia. La gran mayoría de gente se presta para contestar de buena manera”, confiaron, a su vez, desde el organismo oficial encargado de coordinar el undécimo Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la historia argentina.



## Aseguran que “no hubo vulnerabilidad” de los datos del censo

**A** menos de 24 horas del Censo 2022, las redes sociales comenzaron a reflejar la preocupación de algunos usuarios por la seguridad de los datos. Las críticas al Instituto Nacional de Estadística y Censos se multiplicaron en las últimas horas a partir de la supuesta falta de confidencialidad de la información tras el reporte de que cualquier persona podía acceder a parte de la información personal de quienes completaron el trámite digital. El director del Indec, Marco Lavagna, dijo que **“No hay ninguna vulnerabilidad en la recuperación del código”**, denotando que estaba al tanto de las denuncias. **“La información está protegida para resguardar el secreto estadístico”**, concluyó.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina

## Procrear II: abren la inscripción en 10 provincias para la construcción de viviendas

**E**l Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat abrió este lunes la inscripción de los créditos Procrear II para la línea de Lotes con Servicios para la construcción de viviendas nuevas de hasta 60 metros cuadrados en 10 provincias.

Los terrenos cuentan con la infraestructura urbana correspondiente en predios gestionados integralmente por el Estado Nacional, precisó la cartera de hábitat en un comunicado.

Al respecto, el ministro Jorge Ferraresi expresó que “desde el Ministerio y en coordinación con los gobiernos locales trabajamos para generar suelo urbano de calidad y que todos los argentinos y las argentinas tengan la misma oportunidad de vivir dignamente y en sus lugares de origen”.

Las localidades beneficiadas en esta oportunidad son San Fernando del Valle de Catamarca (Ca-



tamarca); Puerto Madryn (Chubut); Villa María, Cintra y Sampacho (Córdoba); Gualguaychú (Entre Ríos); Ciudad de Formosa (Formosa); Centenario y San Martín De Los Andes (Neuquén); Río Gallegos (Santa Cruz); Esperanza (Santa Fe) y Tolhuin (Tierra del Fuego).

“A partir del Plan Nacional de Suelo Urbano se están generando más de 30 mil lotes con servicios en las ciudades adheridas a este programa federal, que busca vincular la política de suelo con el desarrollo territorial para garantizar el acceso al hábitat de la población a precios accesibles”, destacó el ministerio.

### Vuelve el plan “Mi Moto”: 10 modelos para comprar en 48 cuotas sin interés

**E**l Banco de la Nación Argentina informó que ayer comenzó una nueva etapa del Programa Mi Moto, que permite acceder a créditos para la adquisición de motos de fabricación nacional, en 48 cuotas y con tasa bonificada por parte del Ministerio de Desarrollo Productivo.

La entidad explicó que el monto máximo a financiar por usuario será de hasta \$300.000 a un plazo único de 48 meses, sistema de amortización francés, y alcanza a todos los usuarios, clientes o no clientes del Banco Nación.

El importe a financiar no incluye



los costos y gastos adicionales accesorios a la operatoria, como patentamiento, Fletes, Sellados, etc.

### El kirchnerismo pide que Gustavo Beliz vaya a Senado a explicar por qué no avanza Atucha III

**E**l sector kirchnerismo duro sigue avanzando contra los funcionarios ligados al presidente Alberto Fernández. Mientras desde La Cámpora le apuntan al ministro de Economía, Martín Guzmán, el bloque de senadores avanza ahora contra Gustavo Beliz, otro integrante del entorno del jefe de Estado. El senador cristinista Oscar Parrilli, cuestionó el accionar del funcionario de la Presidencia al señalarlo como el responsable de “cajonear” una obra de infraestructura para la generación de energía. El viernes pasado, un grupo de senadores del interbloque del Frente de Todos visitó el complejo Atucha de Lima.

Farmacias  
**Sabin**

**COMPRÁ  
DESDE LA COMODIDAD  
DE TU CASA**

**WWW.FARMACIASSABIN.COM**

**SABIN I**

**SABIN II**

264 623 7044 | 264 588 2377

**RECUPERÁ  
TU PELO**

hair  
Recovery

**426-4101**  
PATIO SAN IGNACIO



**ARTAS** Lo ÚLTIMO en  
MICROTRASPLANTE CAPILAR



ARTAS es el único sistema robótico capaz de trasplantar **MÁS DE 10.000 CABELLOS** en una sola sesión.



SISTEMA ROBÓTICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN

CLICK AQUÍ



**CONSULTÁ ONLINE**

**MUUUUY FÁCIL,  
SÓLO DNI  
PEDILO YA!**

**MAXI  
CRÉDITO**

hasta **6** CUOTAS FIJAS

CON MÍNIMO ANTICIPO

SÓLO CON TU **DNI**

**REALIZÁ TUS COMPRAS SOLICÍTALO EN EL ACTO EN:**

Mega Outlet (Libertador)  
Outlet - Rawson (Todo Telas)  
Maxi Brant - Media Agua  
Maxi Brant - Jáchal  
Maxi Brant - Caucete  
Todo Telas - Capital

**MEGA  
OUTLET**

**Todotelas**

**maxi  
BRANT**

## ECONOMÍA



## Fuerte rechazo del campo a la propuesta de subir las retenciones

**D**irigentes rurales volvieron a rechazar la propuesta de aumentar las retenciones a las exportaciones de maíz, trigo y girasol, en medio de un fuerte aumento de los precios internacionales de los granos, como consecuencia de la invasión de Rusia a Ucrania. El Secretario de Comercio Interior Roberto Feletti, busca llevar las retenciones de trigo de 12 al 25%, las

de maíz del 12 al 20% y girasol de 7 al 15%. El presidente de Confederaciones Rurales Argentinas, Jorge Chemes, aseguró que la propuesta "tiene aristas de provocación y de ideología", y reiteró que las retenciones son "ilegales", porque el 31 de diciembre vencieron las facultades que tenía el Gobierno para modificar el esquema de las mismas.

## Tarjetas de créditos: aumentan las tasas de interés para el pago mínimo y refinanciar

**E**l Banco Central de la República Argentina aumentó la tasa de refinanciación de deudas de tarjetas de crédito para quienes no pueden cancelar el resumen, pagan los importes mínimos o quieren refinanciar. La entidad informó que se incrementó la tasa para la refinanciación de créditos del 51 al 53% anual. La suba viene luego de haber sostenido durante mucho tiempo tasas inferiores a las tasas que los bancos cobran para créditos personales o préstamos exprés. Con este panorama, el Costo Financiero Total de las Tarjetas de Crédito superará el



80% llegando a rondar el 82% Anual. Sin embargo, la tasa de los préstamos personales ronda el 60%, lo cual termina llevando el Costo Financiero Total a poco más del 105% según información oficial del Banco Nación.

## Postergan vencimiento de Ganancias y Bienes Personales

**L**a Administración Federal de Ingresos Públicos postergará para "fines de mes" el vencimiento de los Impuestos a las Ganancias y de Bienes Personales previsto en principio para los próximos 13 y 14 de junio. Se trata de la liquidación de tributos correspondiente a las personas físicas del 2021 y la postergación obedece a que el organismo habilitó los aplicativos en la web oficial recién el jueves de la semana pasada.

## La canasta alimentaria trepa a \$45.600 y supera el aumento dispuesto para el Salario Mínimo

**S**egún un reciente informe de Focus Market, la canasta alimentaria se incrementó un 8,29% respecto al mes anterior. De esta manera, el aumento del Salario Mínimo dispuesto para el 1 de junio, no será suficiente para cubrir la totalidad de la canasta. "Comienza la etapa de corrección

de los precios relativos de la economía, sostiene el informe. El tipo de cambio oficial se está devaluando al 4%. En los próximos meses se dará el aumento de los precios de agua, electricidad y gas que serán más fuertes en la industria y comercio que en el hogar.



# RECORRIENDO MENTIDEROS

LA PESIMISTA MIRADA DE DURAN BARBA SOBRE LA SITUACION ARGENTINA

## “Va a darse una rebelión interna de los piqueteros y planeros, puede ser un lío espantoso”

La asistencia social en la Argentina registró un aumento imparable en las últimas dos décadas, pero eso no evitó el incremento de la pobreza ni pudo contener los efectos de la inflación, que daña cada vez más de la capacidad de compra de todos los sectores sociales. En ese marco, **Jaime Durán Barba** advirtió que la situación en la calle puede complicarse aún más de lo que ya se observa en la actualidad.

▲ ▲ ▲  
**“Va a darse una rebelión interna de los piqueteros, los planeros y las bases que viven del Estado, porque la plata no les alcanza”**, alertó el consultor ecuatoriano. **“Más del 50% de la población recibe subsidios del Estado**, pero con la hiperinflación que se da, que es del 60-70%, se están dañando. Esa gente está cada vez peor económicamente y **demandan que le suban los subsidios, pero no hay plata para eso”**, señaló en diálogo con María Laura Santillán por *CNN Radio*.

▲ ▲ ▲  
 En la misma entrevista, Durán Barba advirtió que desde los movimientos sociales **“van a reclamar incrementos imposibles”** y eso generará **“un lío espantoso porque abrirá un frente más grave que el político”**. **“Hay un consenso de que la política es economía pero también psicología. Y en América Latina la gente está angustiada, furiosa: se le murieron parientes, estuvo con miedo de enfermarse, con arresto domiciliario dos años, la economía no funciona y la inflación es un fenómeno mundial. Todo eso acumulado hace que la gente tenga muy mal humor”**,



diagnosticó el hombre que durante años fue el gurú comunicacional del macrismo. **“El pasto del bosque esta seco, basta que alguien lance un fósforo y esto se incendia”**, remató.

▲ ▲ ▲  
 En cuanto al rol de la **oposición**, el consultor fue crítico: **“Está muy dedicada a ver quién es candidato dentro de más de un año, pero la gente normal lo que quiere saber es cómo va a comer mañana. Por eso, la veo un poco alejada de las angustias de la gente y nosotros, los que estamos vinculados a ella, tenemos que ayudar para que aterrice y le dé una respuesta a la gente”**. Para lograrlo, consideró esencial que los dirigentes dialoguen con los ciudadanos y entiendan la realidad del elector común, que se interesa por aquello que le quita el sueño: **“A las**

**dos de la mañana se despierta y dice, ‘Caramba, me parece que voy a perder el empleo porque con esta crisis van a cerrar la pizzería. No sé qué va a pasar con la escuela de mi hijo...’. Nadie se despierta para ver quién es el presidente del partido o el jefe del bloque, a nadie le importa un rábano eso”**.

▲ ▲ ▲  
 Al ser consultado sobre nombres puntuales que puedan ofrecerse como alternativa, Durán Barba consideró que los que no dan esperanza son los que, como la Izquierda, se quedan anclados en viejas discusiones ideológicas. **“Hay algunos políticos que hacen huir a la gente, pero en eso hay casos como el de Javier Milei que tiene una ventaja porque produce un espectáculo”**.

# RECORRIENDO MENTIDEROS

## LA POLÍTICA DE NUESTROS DÍAS

### Finalmente no hubo acuerdo en la audiencia de mediación

**P**untuales, minutos antes de las 12, la hora de la citación, **Patricia Bullrich y el presidente Alberto Fernández -respectivamente- llegaron al juzgado civil 21 para participar de una audiencia de mediación.** La convocatoria se dio en el marco de una denuncia realizada por el jefe de Estado a la dirigente del PRO en virtud de declaraciones vinculadas a las negociaciones para comprar vacunas en medio de la pandemia de coronavirus.

▲ ▲ ▲  
La Policía montó un operativo especial de seguridad con vallas, lo que generó el malestar de un grupo de “mujeres republicanas” que todos los martes suelen manifestarse en el lugar. Esta vez, aplaudieron a Bullrich cuando pasó a su lado y apuntaron contra Fernández por la Fiesta de Olivos y **el desenlace judicial que tuvo ese caso.** A pocos metros, otro grupo de personas que porta una bandera con la leyenda “Alberto es unidad” aplaudió al mandatario en su llegada.



Alberto Fernández - Patricia Bullrich

Fernández y Bullrich no se vieron las caras, según confirmó la ex ministra de Seguridad. **“La audiencia no existió como tal, lamentablemente no pude decirle en la cara lo que venía a decirle; el Presidente se escondió”**, aseguró la dirigente opositora, quien ratificó sus dichos ante la Justicia.

**“¿Por qué ratifiqué mis dichos? Porque el contrato que el Presidente no firmó le trajo dolor a los argentinos; yo hoy lo que hice fue ser un canal de expresión de todos los argentinos que sufrieron por no tener la vacuna a tiempo”**, agregó.

▲ ▲ ▲  
**Gregorio Dalbón**, abogado del Presidente, explicó por qué no hubo careo: **“Vino a hacer política, estaba desesperada por ver al Presidente; al no venir a retractarse, ¿para qué se iban a ver? ¿Qué sentido tenía? La única motivación de Patricia Bullrich era la perversión, la intención de querer degradarlo, decirle las barbaridades que le dice en la televisión”.** “Hablar de Alberto como un hombre que aceptó coimas es de una energía muy oscura; esta mujer la va a pagar en la Justicia”, agregó el letrado.



Los que apoyaron a Alberto

Pasa a página siguiente ▼

# RECORRIENDO MENTIDEROS

## Finalmente no hubo...

▼ Viene de página anterior

## El caso

**F**ernández avanzó en una demanda contra **Bullrich por \$100 millones** luego de que la ex ministra de Seguridad de Mauricio Macri dijera públicamente que funcionarios del Frente de Todos habían pedido coimas a ejecutivos de Pfizer para la adquisición de inoculantes.

▲ ▲ ▲

La audiencia se realiza en la calle Talcahuano 490, donde funciona tribunal a cargo de Luis Saénz. El jefe de Estado se presentó acompañado por su abogado **Gregorio Dalbón**. La demanda busca que Bullrich se retracte de sus dichos o pague los daños de esa aseveración.

▲ ▲ ▲

Ya en la mediación previa a la demanda, no hubo acuerdo. Ahora, se realiza esta consulta de conciliación dentro del expediente. Si sigue sin haber acuerdo, se abre el caso a prueba en donde el jefe de Estado busca **un resarcimiento de 100 millones de pesos**, según hizo público su abogado, con el fin de que sean donados.

▲ ▲ ▲

Lo que provocó el inicio de esta demanda fueron los dichos de Bullrich el año pasado en el canal *La Nación+*. **“La actitud de González García fue intentar tener un retorno. Eso el Presidente no lo ignoraba”**, dijo la titular del PRO en referencia a la negociación entre el ex ministro de Salud y el laboratorio Pfizer para comprar sus vacunas contra el coronavirus.



Los que aplaudían a Patricia

▲ ▲ ▲

Tanto Fernández como **González García** y el laboratorio desmintieron a Bullrich. **“Pfizer no ha recibido peticiones de pagos indebidos en ningún momento. Por otro lado, la compañía no cuenta con intermediarios, distribuidores privados o representantes para la provisión de vacuna COVID-19”**, sostuvo el laboratorio a través de un comunicado. También lo hizo el gerente general de Pfizer, **Nicolás Vaquer**, cuando expuso a principio de mes en el Congreso Nacional. Por su parte, González García también recurrió a la Justicia. **“Considero que la denuncia de Bullrich es de una gravedad espantosa. Quiero hacerle todas las demandas que se pueda. No puede pasar esto”**, dijo el ex ministro de Salud.

▲ ▲ ▲

En aquel momento, la titular del PRO ratificó sus dichos en la red social Twitter: **“No firmar el contrato es el hecho de corrupción. A partir de ahí, montaron la mentira de que Pfizer pedía condiciones leoninas, mientras les vendía a todos nuestros vecinos en condiciones aceptables.**

Los argentinos estamos destruidos, encerrados, sin educación y sin trabajo. Y este gobierno, una vez más, abandonó a la sociedad a su propia suerte. Y eso tendrán que explicarlo ante la Justicia. El comunicado de Pfizer no niega nada de lo que yo digo. Por lo tanto, yo reafirmo mis dichos”.

▲ ▲ ▲

Inicialmente, apenas se anunció la demanda, hubo una obligatoria mediación en donde no hubo acuerdo. Vía zoom, frente al jefe de Estado, Patricia Bullrich ratificó sus dichos. **“Terminó la audiencia sin acuerdo. Respetaremos la confidencialidad en el contenido de la misma. El Presidente de la Nación @alferdez recurrirá a la Justicia Civil. Etapa terminada”**, publicó **Gregorio Dalbón**, abogado de Alberto Fernández, en su cuenta de la red social Twitter, aquel 18 de junio del 2021. Lo que sucederá mañana es la etapa judicial: la conciliación para verificar si las dos partes se mantienen en su postura. La de Bullrich de ratificar su acusación, la del presidente de avanzar con la demanda civil.

# Que el frío no te sorprenda

ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES  
CALZADO - CAMPING - MOCHILAS  
INDUMENTARIA OUTDOOR

Zapatillas y Botas  
**MONTAGNE**



**MONTAGNE**  
SAN JUAN



Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - montagnesanjuan@gmail.com

Obtene tu  
**DESCUENTO  
ESPECIAL !!!**

Presiona aca!



La medicina prepaga  
que se adapta a vos.

**Prevención Salud**  
de SANCOR SEGUROS



0810 888 0010 | [prevencionsalud.com.ar](http://prevencionsalud.com.ar)    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | [www.sssalud.gob.ar](http://www.sssalud.gob.ar) | N° de Inscripción RNEMP: 1679

## PRIMER DÍA DE PARO



## UÑAC CRITICÓ LA DISTRIBUCIÓN FEDERAL DE LOS SUBSIDIOS AL TRANSPORTE

**“Mientras el AMBA recibe \$26.000 millones por mes las 23 provincias, reciben en conjunto solo \$3.500 millones”**

**C**omenzó este lunes en todo el interior del país, con San Juan incluido el paro de choferes de ómnibus que, tras el censo de mañana, se reanudará los días jueves y viernes. **El reclamo sindical de los choferes, sintetizado, es percibir el mismo sueldo que sus pares del Área Metropolitana de Buenos Aires.** Sin embargo, hay un trasfondo. La medida de fuerza develó la inequidad en el subsidio del transporte que hace el Estado nacional. El gobernador Sergio Uñac dijo que la provincia es **“rehén por una visión centralista de la Argentina”** y que los legisladores sanjuaninos presentarán un proyecto de Ley de Distribución Federal.

▲ ▲ ▲  
A través de las redes sociales, Uñac explicó el conflicto. **“Surge porque el Área Metropolitana de Bs. As. recibe \$26.000 millones x mes del fondo de compensación del transporte, mientras las 23 provincias, que concentran al 63 % de la población argentina, reciben en conjunto solo \$3.500 millones”**, indicó vía Twitter. Con dureza, señaló que él y el resto de los gobernadores “nos cansamos de avisar de esta situación y de que así no se construye el federalismo”.

También destacó el esfuerzo de la provincia. **“San Juan al igual que muchas provincias argentinas, viene realizando con mucho esfuerzo importantes aportes de su presupuesto al sistema de transporte para contener el precio del boleto. Pero la situación está en un punto crítico”**, escribió el mandatario local. “Estamos dispuestos a trabajar para cambiar esta inequidad, y para ello presentaremos a través de los representantes de San Juan un Proyecto de Ley de Distribución Federal de los fondos de compensación al transporte e invitaremos al resto de las provincias a acompañarnos”, destacó.



Sergio Uñac

▲ ▲ ▲  
Uñac invitó la “Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP) y a la Unión Tranviarios Automotor (UTA Nacional) a apoyar el proyecto que buscará eliminar esta injusta e inequitativa distribución de recursos”. Y fue al hueso: **“Esta situación no se resuelve con silencios”**. Por eso remarcó que “estamos dispuestos a discutir el proyecto, lo que no podemos hacer es mantener esta situación de inequidad que afecta a miles de argentinos”.

▲ ▲ ▲  
El mes pasado, Uñac también usó las redes para mostrar el descontento. Mientras que cada colectivo recibe de subsidios nacionales en San Juan \$220.000, un colectivo en Capital recibe \$1.200.000. En la provincia, el boleto mínimo es de \$38.5. En tanto, en el Amba es de \$18.

▲ ▲ ▲  
El ministro de Gobierno Alberto Hensel, explicó que **“si no existiese el subsidio que la provincia destina al servicio público de transporte, el pasaje de 38,48 pesos debería estar superando los 120 pesos. El subsidio del gobierno provincial es de 247.500.000 pesos”**.



## Los reclamos en el Penal

**E**l hecho se dio después de una semana que incluyó desde amenazas por las requisas que realizan hasta el intento de fuga de un interno.

Abel Hernández, subsecretario de Seguridad confirmó que se desarrolló un reclamo por parte de familiares de los empleados del servicio penitenciario y destacó que no se debe olvidar cuál es el rol del funcionario policial, que es precisamente el de brindar la seguridad en el lugar.

“Las medidas de seguridad que se aplican con un recluso son las mismas con un delincuente en la calle, haciendo uso de la fuerza pública como corresponde y sin excesos”, aclaró el funcionario, quien a su vez sostuvo que los reclamos no parecen haber nacido de los mismos empleados, sino de la gente de afuera.

El personal y sus familiares reclamaron mayor apoyo según el personal que ya está jubilado denunciaron que: “No hay director ni subdirector que respalden a los trabajadores”.

A través de las redes sociales también revelaron lo que está pasando: “A los trabajadores no les permiten denun-



*Abel Hernández, subsecretario de Seguridad*

ciar cuando son agredidos (derecho que sí tienen los presos), ni siquiera el derecho a labrar un acta disciplinaria tienen, lo cual antes limitaba a los presos porque si se establecía que habían tenido mala conducta luego no les iban a otorgar la libertad condicional ni salidas transitorias”.

Además, los familiares aseguran que no tienen respuestas de las autoridades y temen por la integridad de los trabajadores algunos terminaron con serias heridas por las que debieron ser asistidos por médicos..

## Autorizaron el aumento de 15% en la cuota en los colegios privados

**L**a Dirección de Educación Privada emitió ayer una resolución para la aplicación de la actualización de los aranceles de los alumnos de colegios e institutos de gestión privada de San Juan de acuerdo con el informe emitido por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadística. Esta actualización de aranceles está regulada por una resolución conjunta del Ministerio de Educación y Ministerio de Hacienda del mes de abril de 2021, que determina la aplicación del Índice Provincial de Aranceles de Educación Privada, resultado de un informe del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas.



## Estudian adelantar la revisión de los salarios de estatales para el mes de mayo

**S**egún anticipó en Primera Edición Marisa López, Ministro de Hacienda, se estableció una pauta de revisión prevista para el mes de julio para revisar la evolución de los salarios, y de las variables de la economía. La funcionaria sostuvo que seguramente se tenga que esperar los datos de junio sobre la inflación, y posiblemente en función de eso tomemos la decisión de adelantarla.

## Desvincularon a proveedor del Comedor Universitario tras intoxicar 40 estudiantes

**L**a Casa de Altos estudios se vio obligada a tomar esta drástica decisión con un proveedor de pescado luego de que los estudiantes se intoxicaran en el Comedor Universitario de Ciencias Exactas.

Desde la Universidad dijeron que el pasado jueves al mediodía los chicos comieron milanesas de pescado con ensalada

de lechuga y ravioles con salsa rosa. De 1200 raciones, fueron 40 las que aparentemente se encontraba en mal estado. Por ello, desde Bienestar Universitario decidieron desvincular al proveedor del pescado en mal estado que enfermó a los chicos.

Por su parte, la Federación Universitaria pide que la UNSJ pague los gastos médicos de los estudiantes intoxicados

## La Corte de Justicia falló a favor de los ahorristas

Luego de un pedido de inconstitucionalidad presentado por las empresas de planes de ahorro de vehículos contra la medida cautelar dictada por el Séptimo Juzgado Civil de San Juan, la Corte de Justicia de la provincia avaló la medida dictada oportunamente.

El resultado de ello es que los ahorristas continúan con el beneficio de pagar las cuotas a valor de enero de 2021, con una reducción del 30%. La decisión fue firmada por los cortistas Daniel Olivares Yapur, Marcelo Lima y Guillermo de Sanctis.

Al respecto, el Defensor del Pueblo, Dr. Pablo García Nieto, expresó: “Estamos tranquilos de saber que la Corte a fallado a favor del planteo



que realizamos en noviembre del año pasado y que ha mejorado la situación de 788 ahorristas que sufrieron el pago de las cuotas de sus

vehículos. Seguiremos trabajando en conjunto para defender los intereses y derechos de todos los sanjuaninos y sanjuaninas”.

### SERVICIO DE GINECOLOGÍA

TURNOS PARA CONSULTORIOS AL

264 6243561

Mañana de 8 a 12 hs.

Tarde de 16 a 20hs.



# Los delitos de promoción, facilitación y explotación de la prostitución



Por Alejandra Dománico\*

**L**eyendo los comentarios a una nota periodística donde se informaba sobre una causa penal en la que una joven, empleada de una casa de Masajes, denunciaba a su jefa por hechos que según la misma nota, el Fiscal entiende constituyen los delitos de promoción de la prostitución y su explotación, y sin pretender abarcar el tema ni dar una visión de especialista, me pareció útil compartir aunque superficialmente, aspectos de la legislación vigente en Argentina.

En primer termino parece oportuno recordar que en la Argentina la prostitución no es considerada delito, pero si se reprime en el Código Penal, tanto la promoción y facilitación de la prostitución (art. 125 bis), su explotación económica (art. 127 -proxenetismo-), como el ofrecimiento, captación, traslado, recibimiento o acogimiento de personas con esos fines (art. 145 bis -trata de personas-).

Por Promoción de la prostitución se entiende en la doctrina como la acción de impulsar, convencer, hacer nacer la idea o propósito de prostituirse, lo que importa suponer que la persona no se encuentra inmersa en

el ejercicio del comercio sexual o con intención o idea de ingresar en el mismo.

**Facilitar la prostitución** es entendido como la acción de hacer factible su ejercicio, allanando los obstáculos que se presenten o proporcionando los medios necesarios para la realización del propósito de la persona de iniciarse, mantener o empeorar su estado de prostitución.

**La Explotación económica, también llamado Rufianismo o Proxenetismo** se consuma cuando una persona explota económicamente el ejercicio de la prostitución de otra (le cobra o retiene parte del dinero recibido por quien ejerce la prostitución).

**La Trata de Personas** se configura, por decirlo de alguna manera llana, cuando media en cadena el ofrecimiento, la captación, el traslado, la recepción o acogida de personas con fines de explotación, ya sea dentro del territorio nacional, como desde o hacia otros países.

**Que la víctima haya consentido ser promovida en el ejercicio de la prostitución, acepte los medios que se lo facilitan o su explotación**

**tanto en el caso del proxeneta o del autor de la Trata, no exime de responsabilidad penal a sus autores y la falta de consentimiento como que la víctima sea menor de edad constituye una figura agravada de estos delitos.**

En el caso de la Trata el acusado será quien deba probar que el consentimiento de la víctima estuvo libre de todo vicio (amenaza, coacción, intimidación etc.)

Para finalizar destacamos que esta normativa, tal como la hemos mencionado, quedo así redactada en Diciembre del 2012 al sancionarse la ley 26.842 que al publicarse en Telam su contenido se dijo "... se sanciona esta ley con el objetivo de profundizar los mecanismos contra la explotación sexual y la trata de personas, tras conocerse el fallo que dejo en libertad a los 13 imputados por el secuestro de Marita Veron, la joven Tucumana que desapareció víctima de una red de trata..."

Volviendo a los comentarios, lo llamativo era que desde distintos enfoques, se coincidía en considerar que si existía consentimiento de la "víctima", ésta no era tal, que no habiendo sido obligada, que habiéndose sometido voluntariamente a las acciones propuestas por su jefa, a cambio de un porcentaje de dinero, lo que ella misma expresaba, no había delito que investigar. Por ello que nos hemos permitido aunque muy brevemente, intentar describir las conductas que el Código Penal considera delito y el rol que le da al consentimiento.

(\*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, juez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan





**Servicios:**

- Consultorios Externos y Guardias Médicas las 24 hs
- Internación con camas ortopédicas de primer nivel
- Radiografías, Resonancias, Tomografías, Ecografías
- Kinesiología y Rehabilitación
- Médicos Traumatólogos, Clínica Médica, Cardiología, Flebología, Nutricionista
- Laboratorio de Análisis Clínicos
- Hemoterapia y Terapia Regenerativa



**EL INSTITUTO DE  
TRAUMATOLOGIA SIEMPRE  
A LA VANGUARDIA EN SALUD**

**TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS**

 Instituto de traumatología.sj  Instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación

LAPRIDA 239 OESTE entre Sarmiento y Catamarca

INFORMACIÓN  4220323 - 4220324  
horarios y turnos  264-4626677

**A FULL COLORES  
AL MUNDO HAY  
QUE SENTIRLO.**

PINTURAS  
**DURAPRO**



**0810 999 7799 | [www.durapro.com.ar](http://www.durapro.com.ar)**

# CULTURA



EN EL AUDITORIO JUAN VICTORIA

## Lanzan un ciclo de mujeres directoras de orquesta

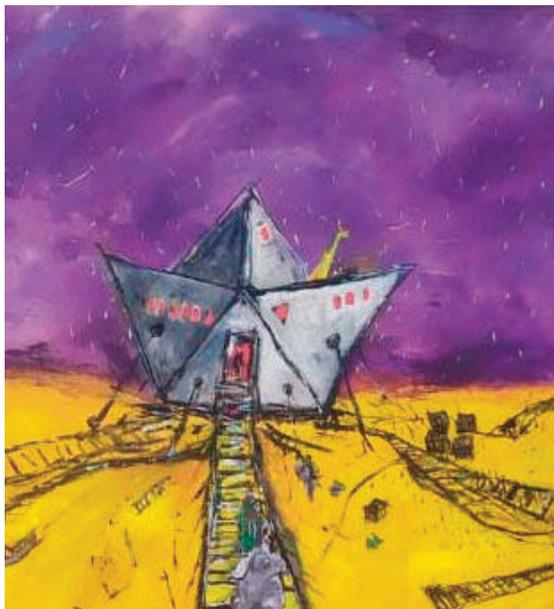
La Orquesta Sinfónica se prepara para lanzar un concierto enmarcado en el Ciclo de Conciertos Directoras de Orquesta, en el Auditorio Juan Victoria.

La presentación se llevará a cabo el viernes 20 de mayo a las 21.30, bajo la dirección de Alicia Pouzo. La ve-

lada incluirá las obras Don Giovanni y Serenata Nocturna de Mozart, además de Sinfonía El Reloj de Hayd.

Antes de esto, el jueves 19, la Orquesta Sinfónica se presentará también en el Auditorio Juan Victoria, desde las 20,30, con el Festival de

Música de Cámara Centro Creación Artística Orquestal UNSJ, a cargo de la Cátedra de Trombones. El programa está dirigido por Luis Querales. Incluirá las obras de Franz Joseph Haydn, Antonio Carlos Jobin y James Kazik. Los conciertos serán con entrada libre y gratuita, hasta completar sala.



EN EL AUDITORIO EMAR ACOSTA

## Comienza las charlas con artistas visuales sanjuaninos

“Diálogo con artistas visuales sanjuaninos” es la actividad que arrancará este martes 17 de mayo a las 15 horas, en el Auditorio Emar Acosta. Esta es la quinta edición del ciclo organizado a través de Extensión Cultural de la Cámara de Diputados de San Juan.

En este marco, el colectivo “Croquiseros Urbanos” graficará el entorno paisajístico y humano del Edificio Anexo del Poder Legislativo.

La actividad tiene la finalidad de emplazar, en el imaginario colectivo de la ciudad, al nuevo edificio ubicado en

Laprida 923 este, primera sede propia del Poder Legislativo de San Juan, en 200 años de historia.

Cabe resaltar que este croquisado conformará la muestra “El arte de retratar el alma de la ciudad”, que será inaugurada en el Foyer de la Sala Auditorio Emar Acosta, el martes 24 de mayo, a las 20 horas. Oportunidad en la que estará presente el creador del movimiento “Croquiseros Urbanos”, el arquitecto Juan Failla, artista visual y autor de dos obras expuestas en la exposición permanente de Galería Artify.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

## Se reactiva el Cinemóvil con nuevas propuestas

El Cinemóvil es una propuesta organizada por el INCAA y el Ministerio de Turismo y Cultura de la provincia y acaba de lanzarse la convocatoria para las actividades del 2022. Se busca de este modo, llegar con el cine a todos los departamentos sanjuaninos, incorporando además, un taller didáctico mediante el que se abordarán distintas problemáticas sociales. Todo en base a la película proyectada.

Se trata además de un taller de aproximación a lo audiovisual que brinda herramientas útiles para todas las personas interesadas en este rubro.

Se tendrán en cuenta los **siguientes ejes temáticos**: diversidad sexual y de género, derechos humanos, histórico, medio ambiente, memoria, perspectiva de género e infantil.

Las inscripciones para acceder a esta propuesta estarán abiertas hasta el 31 de mayo. Para llenar el formulario, ingresar a: [bit.ly/solicitudcinemovil](https://bit.ly/solicitudcinemovil)



## EL DEPORTE EN FOTOS



### Riquelme elogió a Villa en medio de una nueva denuncia

Juan Román Riquelme habló después de la clasificación de Boca a la final de la Copa de la Liga Profesional y en entrevista se refirió a Sebastián Villa, aunque no hizo ninguna referencia a la denuncia que le hicieron al delantero colombiano por presunto abuso sexual e intento de homicidio.

“La verdad es que como profesional con ese chico nos tenemos que sacar el sombrero, después lo que pasa fuera de la cancha es otro tema”, fue la única referencia que hizo Riquelme sobre el nuevo conflicto que atraviesa a Villa, al quien llenó de elogios durante la entrevista con ESPN.

### La Selección y un cambio de logística para la Finalissima ante Italia

La fecha FIFA de junio está a la vuelta de la esquina y cada vez falta menos para el duelo que la Selección Argentina afrontará ante Italia en la Finalissima disputada por los vigentes campeones de América y Europa. Wembley será escenario de un partido importante de la preparación de la Albiceleste pensando en Qatar 2022, pero finalmente el plantel de Lionel Scaloni no hará base en Londres, como se había planteado inicialmente. El cuerpo técnico de la Selección decidió que los entrenamientos se lleven a cabo en Bilbao, en España. Allí trabajarán hasta el martes 31, cuando viajen a Inglaterra para el partido del miércoles 1° de junio, desde las 16.45 de Argentina.



### Lionel Messi invertiría en un club de Estados Unidos

Si bien todavía tiene un contrato vigente con el Paris Saint Germain, el futuro de Messi estaría estrechamente enlazado con una de las franquicias más renombradas de la MLS. El diario AS apuntó que La Pulga evalúa vestir la camiseta del Inter Miami CF, un equipo creado por el ex futbolista inglés David Beckham. Leo Messi no solamente llegará como jugador al elenco de Beckham, sino que también está dispuesto a transformarse en uno de los propietarios. podría adquirir un 35% de las acciones del Inter Miami CF y llegar a territorio norteamericano a partir del verano de 2023, cuando terminan los dos primeros años de su contrato con el PSG.

# EL DEPORTE EN FOTOS

## Medalla de bronce para Fernanda Pereyra en Brasil y clasificación al mundial de Roma

La sanjuanina Fernanda Pereyra y la entrerriana Ana Gallay, ganaron medalla de bronce en el final del Circuito Sudamericano de beach volley en Uberlandia, Brasil y obtuvieron el pasaporte al mundial de Roma, a disputarse el próximo mes.

Argentina, Brasil y Chile en ambas ramas, Uruguay en masculino y Paraguay en femenino se adjudican las plazas de Sudamérica para el Mundial de



Roma, la principal competencia de voleibol de playa de la tempo-

rada que se celebrará del 10 al 19 de junio.



## Las Leonas vencieron a China por 3 a 1 por la Pro League en España

El encuentro se jugó en el estadio Beteró de Valencia y los goles fueron convertidos por Agustina Gorzelany (de penal) a los 20 minutos, Agustina Albertario (quien recibió una tarjeta verde) a los 42 y Victoria Granatto a los 53, descontando Chen Ling a los 56m.

Al vencer hoy las Leonas son punteras con 27 puntos, producto de nueve victorias consecutivas, seguido por India y Países Bajos.

## Acusan a un jugador de haberse negado a jugar con una camiseta con un mensaje contra la homofobia

En Francia afirman que Idrissa Gueye, el volante senegalés del París Saint-Germain, rechazó ponerse la camiseta con los colores de la bandera LGBT+ que usó el elenco parisino el pasado sábado en el partido en el que goleó 4-0 de visitante al Montpellier. El tema derivó en un pedido de sanción de la Federación Deportiva que representa a dicho sector, que denuncia que fue un acto de "homofobia".

Según Le Parisien, el motivo de no adherirse a esta causa podría estar motivado "por sus convicciones religiosas". Una negativa que "desconcertó y entristeció a varios compañeros en el viaje del PSG".



## EL DEPORTE EN FOTOS

### Los equipos argentinos en la Libertadores

Los seis equipos de nuestro país cuentan con chances de meterse en octavos de final, a falta de dos fechas para finalizar la fase de grupos de la Copa Libertadores

El Xeneize recibirá este martes, desde las 21.30, al puntero Corinthians. En caso de obtener los tres puntos en la Bombonera y de que Deportivo Cali caiga versus Always Ready, el equipo de Sebastián Battaglia se clasificará directamente a octavos.

El Millonario enfrentará al equipo chileno en el Monumental, este miércoles desde las 21, les basta solamente con conseguir un punto,

El Pincha viajará a Brasil para enfrentar a Bragantino, este martes desde las 19.15, con la intención de obtener al menos un punto.



El conjunto cordobés viajará a Perú para enfrentar a Sporting Cristal, este martes desde las 21.30.

El equipo de Julio Falcioni reci-

birá, este miércoles a las 21, al conjunto de Paraguay. El Fortín, de los seis equipos argentinos, es el más complicado ya que no depende de sí mismo.

### Semana clave en la Copa Sudamericana

Cinco de los seis equipos argentinos tienen chances matemáticas de clasificarse a los octavos de final del certamen continental

El partido entre Racing y Melgar será casi una final. El encuentro se disputará este miércoles a partir de las 21.30 en el Cilindro de Avellaneda, con la relevancia de que ambos equipos están primeros en el Grupo B con 9 puntos. Independiente recibe a La Guaira este jueves desde las 19.15, prácticamente obligado a conseguir la victoria. Lanús recibirá a Wanderers de Uruguay este jueves desde las 19.15 en el Estadio Néstor Díaz Pérez. El Tatengue es una de las revelaciones de



la Copa. Actualmente es líder del grupo que comparte con Junior y Fluminense y, al igual que Lanús, depende de sí mismo para clasificarse. El Taladro necesita de un

milagro para lograr clasificarse. Defensa y Justicia es el único de los equipos argentinos que ya no tiene chances de clasificarse a los octavos de final.

**HOLA**  
**SAN JUAN**  
LUNES A VIERNES DE 10 A 13



**RADIO**  
SAN JUAN  
FM 94.1

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN



## LA EXPERIENCIA DE DOS YOUTUBERS ESPAÑOLES

# ¿River o Boca, qué hinchada suena más fuerte?

Una pareja española, dueña del popular canal de YouTube SN Challenge, puso a prueba a los hinchas de Boca y River.

Cada vez que un extranjero visita Argentina debe tomar una difícil decisión: tomar partido por **Boca Junior** o **River Plate**, los clubes más grandes del fútbol local. Y esa no fue la excepción para Sebastián Menéndez y Nuria Calvo, dos youtubers españoles

que visitaron el país y se propusieron descubrir qué hinchada suena más fuerte.

*La pareja más fanática de Argentina y dueña del popular canal de YouTube SN Challenge, que cuenta con más de 1 millón de suscriptores, puso a prueba a los hinchas.*

▲ ▲ ▲

La pareja más fanática de Argentina y dueña del popular canal de YouTube SN Challenge, que cuenta con más de 1 millón de suscriptores, puso a prueba a los hinchas. Para eso visitó ambas canchas y midió el volumen de los cantos de cada una.

▲ ▲ ▲

Para ser más precisos utilizaron un decibelímetro, un instrumento que permite medir el nivel de presión acústica, expresado en dB (decibel). El mismo está diseñado para responder al sonido casi de la misma forma que el oído humano y proporcionar mediciones objetivas y reproducibles del nivel de presión acústica. El decibelímetro marcó un pico de 116 Db en la cancha de Boca Juniors. Los europeos comenzaron el desafío en el estadio de Boca. Con mucho entusiasmo probaron choripanes, se sorprendieron por la cantidad de controles de seguridad, alentarlos junto a los hinchas y destacaron: **"Aquí el resultado da igual, la gente canta y canta. En el fútbol europeo estarían tranquilos, mirando el partido"**.



La pareja de Youtuber

## TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

▼ Viene de página anterior

### ¿River o Boca, qué hinchada...?



Ubicados en una de las plateas de **La Bombonera**, miraron el partido y midieron el volumen con su instrumento. El punto más alto fue cuando el Xeneize metió el primer gol y se registró un pico de 116 db.

Días más tarde viajaron a Núñez para ver al equipo del **Muñeco Gallardo**. “Sabemos que la acústica no es la misma, el estadio de River es más grande”, sostuvo Nury Calvo. “Pero también es cierto que tienen más gente, son más de 70.000 espectadores, por lo tanto deberían hacer más ruido. Pero la acústica es abierta, el de Boca es más cerrado”, agregó Sebastián Menéndez.

“Aquí el resultado da igual, la gente canta y canta. En el fútbol europeo estarían tranquilos mirando el partido”, dijo el español sobre la cancha de Boca

Una vez en la cancha, ubicados en la platea del Monumental, midieron el sonido con su decibelímetro, el cual llegó a un pico de 115 db, solo un punto menor al que registraron en su visita a La Boca.

### Al final del partido compararon ambos clubes

“Al ver a River siento que estoy viendo un partido en España o alguna parte de Europa. Boca me pareció súper distinto a lo que yo conocía como fútbol”, destacó Calvo.

“Pero con la intensidad del fútbol argentino, **en España el fútbol no se vive con esta intensidad**. A nivel cánticos noté que Boca es continuo y que, por la forma de su estadio o no sé qué, el canto es constante y no para. En River es por picos, y como la magnitud es mayor cuando gritan se siente muy fuerte, y hasta eco, cosa



que no escuchaba en Boca”, replicó Menéndez.

“Además están en barrios totalmente diferentes, Boca está en un barrio chiquito, con calles pequeñitas y popular. En River son avenidas anchas, me daba como un aspecto más cheto”, agregó el español al final del video, el cual ya cuenta con casi medio millón de reproducciones.

“Ahora tenemos que solucionar el problema que tenemos en casa, porque Oscar es de Boca y Héctor es de River”, expresó la joven.

*En España el fútbol no se vive con esta intensidad. A nivel cánticos noté que Boca es continuo y que, por la forma de su estadio o no sé qué, el canto es constante y no para. En River es por picos, y como la magnitud es mayor cuando gritan se siente muy fuerte, y hasta eco, cosa que no escuchaba en Boca”, replicó Menéndez.*

### La historia de la pareja

**N**ury Calvo (38 años) y Sebastián Menéndez (42 años) nacieron en Madrid, están en pareja hace dos décadas, son padres de dos hijos. Él ejerció como óptico hasta mayo del 2021, y ella se desempeñó varios años en el área de recursos humanos de una multinacional, hasta que descubrieron cómo monetizar sus contenidos en YouTube.

Hace tiempo se enamoraron de nuestro país, y luego de su estadía local se ganaron el reconocimiento por parte de Marca País. Jamás imaginaron que lo que comenzó como un desafío divertido en redes sociales se convertiría en un estilo de vida.

En diciembre de 2019, se propusieron hacer un proyecto juntos. “Teníamos ganas de crear algo en pareja. De ahí surgió el contenido gastronómico probando los sabores típicos argentinos: chocotorta, mate, alfajores y ñoquis”. De manera elocuente, relataron la degustación en un video de casi doce minutos, y la publicación tuvo una repercusión inesperada. “Recibimos cientos de comentarios positivos de varios argentinos. El contenido gustó mucho, y nos pedían más”, le contaron a **Infobae**.

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

	<b>DÓLAR OFICIAL</b> COMPRA <b>\$117,55</b> VENTA <b>\$123,55</b>
	<b>EURO</b> COMPRA <b>\$122,37</b> VENTA <b>\$131,70</b>
	<b>MERVAL</b> <b>1,04%</b> ▲
	<b>RIESGO PAÍS</b> <b>1920</b> ▼ <b>-0,36</b>
	<b>ORO (Onza)</b> u\$s <b>1.821,70</b> ▲ <b>0,31%</b>
	<b>PETRÓLEO (Barril - BBL)</b> u\$s <b>111,93</b> ▼ <b>-1,99%</b>

	<b>DÓLAR MAYORISTA</b> COMPRA <b>\$117,87</b> VENTA <b>\$118,07</b>
	<b>DÓLAR PROMEDIO</b> COMPRA <b>\$116,91</b> VENTA <b>\$123,91</b>
	<b>DÓLAR BLUE</b> COMPRA <b>\$203,00</b> VENTA <b>\$208,00</b>
	<b>DÓLAR BOLSA</b> COMPRA <b>\$208,90</b> VENTA <b>\$209,25</b>
	<b>DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN</b> COMPRA <b>\$211,46</b> VENTA <b>\$211,92</b>
	<b>DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO</b> VENTA <b>\$203,86</b>

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN		
COMPRA	<b>\$116,97</b>	VENTA <b>\$123,54</b>
DOLAR BLUE EN SAN JUAN		
COMPRA	<b>\$205,00</b>	VENTA <b>\$210,00</b>
MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$117,55	\$123,55
 EURO	\$122,37	\$131,70
 REAL BRASILEÑO	\$22,79	\$26,67
 PESO URUGUAYO	\$2,5875	\$2,9375
 GUARANÍ	\$0,0150	\$0,0230
 PESO CHILENO	\$0,1323	\$0,1685
 LIBRA UK	\$143,21	\$163,61
 YEN	\$0,4550	\$0,5425
 YUAN CHINO	\$14,0000	\$18,5000
 PESO MEXICANO	\$5,0000	\$6,0000

VUELVE LA **Cruzada Solidaria** DE LA CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

Después de dos años y luego de ayudar a las familias afectadas por el terremoto, volvemos con nuevos objetivos y un nuevo formato.

Vamos a colaborar con:



**Escuelas de Zonas Alejadas**

**Centros de Atención Primaria de Salud**



Los sorteos se realizarán la última semana de los meses de junio, septiembre y diciembre.

Los **Ministerios de Salud y Educación** serán los encargados de presentar un listado con las instituciones participantes.

Pedí más información en  
Ministerio de Educación / 4307908  
Ministerio de Salud Pública / 4307290

La mejor **apuesta** es **nuestra gente**.

# CUMPLEAÑOS



## ► CUMPLEN AÑOS MAÑANA



**Julieta Bianchi:** contadora

**Susana Zavala**  
**Luis Osvaldo Rocchetti**  
**María Deolinda Ruarte:** docente  
**Roger Erico Meyniel:** empresario  
**Julieta Bianchi:** contadora  
**Germán Peralta:** psicólogo  
**Analía Serer**  
**Gastón Jofré:** médico. Jefe del Servicio de Neonatología del Sanatorio Argentino. Director médico de Global Salud  
**Jorge Ernesto Mira:** médico  
**Fernando Atienza:** arquitecto  
**Lucía López**  
**Marcela Núñez**



**Susana Zavala**

**Omar Alfredo Quevedo**  
**Ester Fernández**  
**Viviana Beatriz Lenzo**  
**Ana María Díaz**  
**Roberto Di Marco**  
**María Magdalena Varas Carmona**  
**Miguel Coria:** médico  
**Donato Ribeiro**  
**Yanina Schall**  
**Sara Elena Díaz**  
**Leticia Nievas**



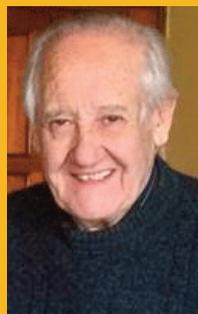
**María Deolinda Ruarte:** docente



**Luis Osvaldo Rocchetti**



**Gastón Jofré:** médico. Jefe del Servicio de Neonatología del Sanatorio Argentino. Director médico de Global Salud



**Roger Erico Meyniel:** empresario



**Jorge Ernesto Mira:** médico



## PRONÓSTICO PARA MAÑANA

**Despejado. Frío por la mañana. Poco cambio de la temperatura**  
 Vientos moderados del sector Este.

**MÁXIMA** **MÍNIMA**  
**19°** **4°**

## PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

### ¿Quién mató a Sara?

**Género:** Thriller | Drama  
**Origen:** México | 2021  
**Duración:** 18 capítulos de 40 min. (2 temporadas).  
**Dirección:** José Ignacio Valenzuela  
**Reparto:** Manolo Cardona, Ana Lucía Domínguez, Claudia Ramírez, Daniel Giménez Cacho, Luis Roberto Guzmán, Jean Reno, Rebecca Jones.



**Temporada final**  
**Estreno: 18 de Mayo**

Tras 18 años de encarcelamiento injusto, Alex Guzmán es liberado con el plan perfecto para descubrir quién mató a su hermana Sara y por qué la familia Lazcano lo culpó del crimen. Lo que no sabe, es que la búsqueda de pruebas lo llevará por un desvío mucho más peligroso de lo que imaginaba. Cuando finalmente se enfrenta al verdadero culpable, Alex deseará no haber buscado su venganza.

NETFLIX

## FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Yesica Elizabeth Gordillo  
 José Mauricio Mereles  
 Merlina Lía Gaeta Vda. de Gil  
 Delia Echegaray González  
 Ing. Agrim. Washington Leopoldo Castro  
 Dr. Roberto Aníbal Villamayor  
 Alberto Ramón Correa  
 Crespín Gabino Brizuela  
 Clementina Élide Teruel  
 Alfredo Rolando Gómez

**Miguel Ángel Arias.** Velatorio: Cochería calle Las Heras 537 (Sur). Sepelio 18/05 10 hs. Cementerio de Albardón.

**José Salino Andrada Sarmiento.** Velatorio: Sarmiento 1259 Villa Blanco, Chimbas. Sepelio 18/05 11 hs. Cementerio de Albardón.

**Rita del Carmen Páez.** Velatorio: Calle Ricardo Gutiérrez, Lote 17, Sector 2, Villa Pedro Echagüe, Santa Lucía. Sepelio 18/05 9 hs. Cementerio de Las Chacritas, 9 de Julio. Servicio Cochería Lanusse y Anecchini.

**Juana Deolinda Castro.** Velatorio: sala velatoria municipal de Angaco. Sepelio 18/05 11:30 hs. Cementerio de Angaco. Servicio Cochería Lanusse y Anecchini.

## EFEMÉRIDES 17 DE MAYO



► El 17 de mayo de 1910 mediante una ley provincial se autorizó la expropiación de los terrenos y la ejecución de la obra del Parque de Mayo.



► 1978 - Se inaugura el actual edificio de la Municipalidad de la Capital de San Juan. Es una construcción de estilo moderno y monumentalista, y fue una de las últimas obras de la etapa de reconstrucción de la ciudad después del terremoto de 1944.



► 2009 - Fallece Mario Benedetti, escritor uruguayo.

► 2013 - Muere Jorge Rafael Vi-



dela, militar y dictador argentino.



17 de mayo  
**Día de la Armada Argentina**

► El 17 de mayo se conmemora el Día de la Armada Argentina.



► El 17 de mayo de cada año es el Día Internacional del Reciclaje.



► El 17 de mayo se celebra el Día Mundial de la Sociedad de la Información, también conocido como Día de Internet.



**LANUSSE & ANNECCHINI S.A.**

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS  
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD  
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : [informacion@lanusseanecchini.com](mailto:informacion@lanusseanecchini.com)

Casa de Duelo Capital:  
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:  
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

# Un poco de humor

## Diez cortitos

1

-Mama, mama, ¿La abuela es fosforescente?  
-No hijo, ¿Por que?  
-Entonces, se esta electrocutando.

2

Son dos chinos hablando y le dice uno a otro:  
-**Me complé un coche, un alfa-** y el otro chino le dice:  
-¿lomeo? -  
-**¡¡¡¡si lo meas te mato cablón!!!!**

3

Un padre tomaba fotos de su bebé recién nacido. Le pregunta la enfermera:  
-¿Su primer hijo, señor?  
-**No, ya tengo siete, ¡Mi primera cámara!**

4

¿Sabes qué hace una baldosa en la mesa de luz de un gallego?  
- **¡Es el retrato de su padre!**

5

-**Íbamos yo y Nacho.**  
-No hijo, íbamos Nacho y yo.  
-**¿Cómo? ¿entonces yo no iba?**

6

Suena el teléfono: ¡Ring-Ring!  
-Hola, ¿está Armando?  
-**¡No apenas estoy leyendo las instrucciones!**

7

Un conductor borracho es detenido por la policía:  
- ¡A ver! ¿Dónde está su licencia de conducir?  
-**¡Pero no me digan que me lo han perdido! ¡Si me lo quitaron la semana pasada!**

8

Estaba Fidel Castro en la jungla y se encuentra a Tarzan, después Fidel le dice tu "sabes hablar" y Tarzan no le contesta. Después Fidel dice: "Yo Castro" y Tarzan dice: "Yo no dejarme"

9

Era una señora tan gorda, tan gorda, tan gorda, que se hizo un vestido de flores y se acabó la primavera.

10

- ¿Como sabrías si hay un elefante metido en tu cama?  
- **Por su pijama, que tiene una "E" bordada.**

## HUMOR

Por Miguel Camporro



Mi mamá: como hago para poner Netflix?  
El control:



## ARGENTINA CENSO 2022

¿Cómo se conforma su familia?

No se conforma con nada...



## Lo mejor de la web

### La tóxica obsesiva

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼



[https://sanjuanalmundo.com/multimedia\\_ver.php?m=videos&id=166896](https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=166896)